Lagar núm. 5.

NÚM. 130

i me des aste s pro-

Vallas

de la

ejado

Due. nie de

con-

nayor

terra,

arti-

raltar

glater

s que

imara

pcio

ciales

listas.

rasla-

nados

rriles

is pti

asun

tálico

pues«

lo de

vero,

s su-

Cor-

ltura,

e mes

iones

datos

e pres

....

os y

has

para

luvia,

la ar-

ellos

frue

ca de

os fo

tiosa

o por

ra los

e des

val

ple

días días

6 co.

hora;

rayos

seca*

abras

Entre

Dios

rdon

o del

pere-

de la

una

iosai

9 po"

e are

Sevilla-Lunes 9 de Junio de 1902

AÑO XXVI

¿Qué hace el gobierno?

Nuestros lectores recordarán el último artículo que dedicamos á la cuestión gibraltareña, de que hemos tratado con insistencia en estas columnas, por lo mismo que es uno do los mayores peligros que nos amenazan, y por donde ha de realizarse el atentado contra la integridad del territorio, si es que á estas horas, sin estrépi. to y sin ruído, no se ha entrado ya furtivamente en nuestra casa y ocupado parte del solar algún vecino molesto, inquieto y ambicioso.

La noticia pasó, y los periódicos de la Corte no dijeron nada hasta que la gran prensa del continente ha dado la voz de alarma.

Tristes desdichas las nuestras, que estamos siempre a merced de que todo nos lo den hecho desde fuera, sin que nos apercibamos de lo que

Inglaterra ha comenzado la repatriación del poderoso ejército del Transvaal, firmando ya definitivamente la paz, y ese ejército sin gloria y sin laureles, en la derrota que ha de seguir para la metrópoli, tocará, como puerto obligado, en nuestra península, donde Inglaterra puso su mirada y donde el gobierno inglés se propone las compensaciones de los fracasos del Africa del Sur. ¿Desembarcarán algunas brigadas inglesas para reposar de las fatigas del mareo y para reponer las fuerzas del ardiente clima de procedencia en el departamento marítimo de Gibraltar?

El gobierno debe saberlo, y debía dejar prevenido para esta contingencia, no haga el Diablo que, por falta de local, en el interior de la plaza, se vaya ensanchando la línea inglesa frons teriza con tiendas y barracas para los soldados, que oculten la instalación de baterías que domipen nuestro campo, y por este sencilísimo sistema consigan cologar su plaza fuerte en las condiciones que tuvo cuando la artillería no tenía el alcance que nuestros modernos cañones.

Está muy fresca la profunda herida inferida en el corazón de la patria en 1898; la vergüenza asoma aún en nuestro rostro, más que por la ominosa paz, por soportar á los fautores de aquella inmensa catástrofe.

Aquel gobierno no tuvo otra persona que el papa a quien volver la vista para que intercediera por nosotros, y, efectivamente, los americanos nos estrecharon más y más, y se lo llevas ron todo; y hoy, el que con bendiciones quería teducir á los yankis, pacta con éstos en Filipinas en interés de los católicos, pero compros metiendose a influir para que se borre el nombre y el recuerdo españoles.

Espera el gobierno español otra intervención papal y vaticanista para hacer retroceder a los ingleses en sus empeños de dominar nuestras posiciones de tierra para mandar en el Estrecho

Menguados seremos los españoles si tal to-

A Canalejas y á todos los oradores vehementes se los debe excitar y exigir que expongan su pensamiento respecto de este pavoroso pros blema. Que ofrezcan ir a todas partes sin miedo a nada ni a nadie antes que se realice el atentado que de veras nos amenaza.

A todos los que concurran á los mítins y manisestaciones que hagan los hombres políticos, les excitamos á que los obliguen y los comprometan á salvar el honor nacional, que se escarnece en los acuerdos de los gobiernos europeos, y que si el pueblo muy pronto no pone remedio por su mano, será mancillado dentro del mismo territorio, invadiendo nuestro solar soldados extraños, que asentarán en él su planta.

|Caramba! |Carambal Sabrán ustedes que el señor Marqués de Comillas tiene un sodice...

-Y un pulgar. Si no hablo de dedos: hablo de que el ilustrísimo tío ese, así como en Roma apuntan y condenan las obras que no se pueden, ó que no de ben de leer los católicos, así él apunta los periódicos españoles que no deben de leerse.

Entre ellos—joh cuánta hontal—está EL BA-LUARTE de Sevilla.

Cada uno ejecuta lo que quiere y se entretiene en aquello que le da la gana.

Desde hoy en adelante le quitaremos el nombre genérico al receptor de materias fecales de nuestra casa.

Y ie llamaremos, en vez de excusado o retrete, el Comillas.

Y ya estamos pagados. Cada uno apunta con entera libertad en su

Ilustre marqués: ¡qué mal hueles algunas ve-

Se anuncia con visos de fundamento que don Alfonso trece va á ir á Roma á ver á su pairino. Debe de echarse en el bolsillo alguna de las colonias que nos quedan por si se las pide de

regalo. Y el Gobierno español debe de ir haciendo sitio para las bendiciones que nos van á llegar. De esta hecha sí que solventamos nuestra inmensa deuda.

> * * Nuestra Junta de Vecinos se ha erigido en tribunal, y ella sola, por su cuenta, va á absolver y á condenar á todos los sevillanos.... ¡Qué gracioso, camará! Esto es cosa de chiquillos, que se ponen á jugar á los jueces, reclamando el silencio general. De modo, ¿que aquí en Sevilla ya no hay autoridad?... Esos cuatro caballeros se reunen... jy á callar! Son los varones más justos que hay dentro de la ciudad, y su conciencia es espejo con azogue singular... Ellos hablan, enjuician, y enseguida los demás á obedecer sus mandatos, humildes y sin chistar.... [Caballeros, caballeros! ¡Qué precioso Carnaval!

La antedicha Junta de Vecinos ha redactado un documento ampuloso, del que tomo lo si-

«A las clases directoras del país; al sufrido pueblo de Sevilla, prototipo inmortal de mansedumbre; á todos los varones viriles y probos, amantes de la verdad y exentos de toda complis cidad y compromiso, incluso el compromiso y la complicidad del silencio, para que en cumplimiento de su mision y de sus ideales de ciudadanos y en servicio de esta vieja España, embotada y paralítica, contribuyan todos y cada uno, en la medida de su cultura y su entereza, a depurar los hechos, a precisar responsabilidades, á coadyuvar á la acción de la justicia y á demostrar ejemplarmente que desde hoy no quedarán impunes en Sevilla la rapacidad, ni la venalidad, ni la abyección de esos inmortales aventureros que entienden por política medrar y hacer fortuna a costa del Erario y de la honra de la Patria.

Perfectamente.

Nadie que de honrado se precie puede argilir en contra de los deseos y las buenas intenciones de la Junta de Vecinos,

Pero ahora vamos á enterarnos si los señores que la componen jamás han ocupado cargos públicos y están, por consiguiente, exentos de

Porque si resulta, al fin y á los potres, que los señores de la Junta de Vecinos han desempeñado cargos populares, y en ellos no han dado pruebas de las energías que ellos les reclaman á los demás, habrá que convenir que esto no tiene visos de formalidad

El papel de crítico lo sabemos hacer todos a las mil maravillas, y hasta redactando documens tos bonitos.

P r lo demás-y ya hemos dicho que el documento y las intenciones de la Junta de Vecinos nos agradan y son irreprochables-estamos en un todo conformes con el siguiente juicio que forma El Noticiero:

«Por juzgar esto axiomático, creemos, que de lo que ocurrir pueda en la Diputación, como de lo que ocurra en el Ayuntamiento, los mayores responsables son los jefes políticos. Y contra el caciquismo absorbente, egoista, desconsides rado; y contra la sumisión á éste de los que ejers cen cargos populares, juzgamos deben de aunarse los esfuerzos de todos los buenos ciudada-

Ahí está el quid.

Y no hay que darle vueltas al asunto.

Y la prueba está que distinguidas y prestigiosas personalidades de las que figuran en la Jun--ta susodicha se han visto precisadas, cuantas veces han salido á pelear, á marcharse á su casa, porque eran débiles para resistir el empuje avasallador de ese caciquismo que todos censuramos, pero al que, los mismos que lo critican, le rinden vasallaje.

Con perdón de la Junta de Vecinos, á la que rindo todos mis respetos, yoy á ver si digo yo algo de la verdad de lo que sucede en esto de la Diputación.

Y es así

La campaña que se viene haciendo contra la presidencia de la Diputación Provincial, en lo que se refiere con el desfalco cometido en la Caja por el Sr. Moriano, es de una injusticia notoria, y lo que le ha sucedido al Sr. D. Ricardo Iribarren es una desgracia que le ha podido suces der á otro cualquiera.

La culpa de todo quien la tiene verdaderamente, como El Noticiero deja ver entre cortinas, es el caciquismo conservador por absorbente, y el caciquismo liberal por débil.

El Sr. Moriano fué impuesto como pagador en la Diputación por el caciquismo conservador, y en contra del entonces presidente de aquella corporación, el Sr. Marqués de Esquivel, quien le puso el veto por estar enterado de una inmoralidad parecida, cometida o que estuvo á punto de cometerse, por el mismo Sr. Moriano en una sociedad aristocrática sevillana.

Y se da el caso sigular que los mismos conservadores que le apadrinaron y le protegieron sean hoy los insignes moralistas que quieren lavarse las manos, echando ese pesado fardo de culpas encima del Sr. Iribarren, quien será todo lo que quieran sus enemigos, pero que en este asunto está exento de culpabilidad.

Triste y bochornoso espectáculo es el que está dando en Sevilla el partido liberal al sumarse con los conservadores en esta cuestión, abany donando á uno de sus hombres en la desgracia, porque ya decimos que lo que le ha ocurrido al actual Presidente le ha podido ocurrir al hombre más honrado de la tierra.

Aquí no maneja la política más que el cacis quismo conservador, al que se le debe el desfalco cometido, porque ellos fueron los que impusieron y votaron al desgraciado pagador que hoy lo ponen en la picota.

Y es más; en nefando contubernio conservadores y liberales en la Diputación Provincial tratan de suplan ar, con conocimiento de causa, porque esto que yo digo es público, al actual Presidente, cometiendo la ingratitud de dejarlo abondonado precisamente fundándose en un hecho que todos conocían, porque el mismo señor Marqués de Esquivel, al hacer entrega á su sucesor, lo verificó formalizandole 17,000 pesetas en vales, según afirmo en la última Comisión el senor Iribarren.

Y de que todo es obra del caciquismo conservador es buena prueba de que ya se señala como sustituto del Sr. Moriano a un individuo de dicho partido, y para la presidencia á otro co spicuo conservador.

Nada nos importan unos ni otros, pero la verdad debe de decirse...

Bueno que el Sr. Iribarren sea un perro judío y todo lo que quieran los que ayer le adulaban y hoy le abandonan, pero no se le haga complice de esa maldad que trae la rastra ignominiosa que lleva siempre en Sevilla el odioso caciquismo conservador.

Cayó en el garlito:

«Según comunican de Manresa ha sido detenido un fraile, hijo de un conocido carlista, que disfrazado de obrero espiaba á los liberales, incluso al alcalde y a otras conocidas personas, y asistía á mitins y otras reuniones obreras para enterarse de los proyectos de los elementos avanzados, por orden de los superiores del con-

Siempre oigo decir lo mismo: «ha sido detenido.... ha sido detenido....>

¡Cuando oiremos decir lo que debiera decir. se:—Ha sido apaleado, ó machacado...!

El nuevo ministro de Obras públicas, señor

Suárez Inclán, es asturiano, y, por serlo, los asturianos que están en Madrid lo han festejado con un banquete.

En dicha fiesta tocaron y bailaron los gaites ros del país, y se volvieron locos de gusto. Señores: jesto es un país de á perra chical

¡Cuidado que festejar á un ilustre desconocido por vestir de uniforme tiene migas!

CARRASQUILLA.

Los sucesos del día

Muchos comentarios á propósito del acto realizado por el jese del Estado, presentándose ins opinadamente en un cuartel, mandando formar la fuerza y salir á su frente para recorrer algunas ealles de Madrid.

El suceso ha alarmado mucho á ciertos espíritus, y es objeto de vivas y acaloradas discusiones en los círculos frecuentados por militares y hombres políticos.

Para nosotros el suceso no tiene nada de extraordinario, porque siendo como es el rey jefe supremo del Ejército, nada más natural que quiera, en momentos dados, conocer, sin previo aviso, el estado de la fuerza armada y la disposición de los regimientos para salir de los cuarteles en casos de verdadera necesidad.

No es tampoco un caso de responsabilidad ministerial, ni en menoscabo de la disciplina, ni puede afectar siquiera á la jefatura del mando militar de un distrito.

Ya se van conociendo los efectos del discurso y de la actitud en que parece colocado el senor Canalejas, y muchas asociaciones democraticas y personas de significación y de valía del republicanismo militante se proponen realizarun acto, no para sumarse con el Sr. Canalejas y sus hombres; no tampoco para establecer pactos y suscribir actas de compromiso que luego pudieran borrarse ellos solos, no; sino para fratera nizar en punto á ideas y soluciones comunes que no se han de reducir al problema obrero y á la cuestión clerical, sino que tienen que afectar á otros órdenes de la vida del Estado, como la pureza y la purificación del sufragio, por ejemplo, punto importantisimo del que si hasta ahora no ha dicho nada el Sr. Canalejas en sus últimos discursos, tendrá necesariamente que tratarlo para conseguir una verdadera y legítima representación, y declarar al propio tiempo lo que harfa en el caso en que unas elecciones dieran el triunfo á los elementos democráticos y republicanos del país; y esto es tanto más urgente y necesario, cuanto que no es difícil aventurar que la vida de las actuales Cortes no ha de ser muy larga, y será preciso proceder á unas elecciones generales cuando caiga el Gobierno sagastino al peso de la división y de la disolución de su partido, empujado por sus mismas faltas y arrojado del poder por los caracteres que presentan

Este es el otro suceso de actualidad qua está encadenado con los fracasos que arrojaron del Gobierno al Sr. Canalejas.

No somos partidarios de banquetes ni de fiestas para consagrar ciertas actitudes, ni creemos que esto puede influir en las campañas políticas que se inician para désarrollarse en el actual verano, que puede ofrecernos sorpresas agradables; pero si de esas manifestaciones de entusiasmo y de adhesión sale algo más que el estómago repleto después que se disipen los vapores de la fiesta, bien venidos sean; pero mediten los banquetistas ó banq eteadores que así no se hacen revoluciones ni se produce verdas dera agitación en el país para preparar los ánis mos para la lucha que ha de venir.

Las coincidencias en las soluciones demos cráticas no necesitan de eso para entenderse y encontrarse después en la calle ó donde los intereses de la Patria reclamen.

Basta con hacer saber que cada uno está preparado para cumplir con su deber y ocupar su puesto.

Así pensamos nosotros y así procederes

Y no hay más, como no sea la hilaridad con que el público ha acogido el acuerdo del ministerio de nombrar una ponencia que estudie el problema agrario y presentar allá para Noviembre un proyecto de ley; y mientras tanto, si no se siega y no se recoge la cosecha, ¿qué hares most

Así han procedido siempre los hombres de la monarquía, y así siguen, sin enmendar sus errores ni arrepentirse de sus fracasos, aumentando los lutos y las amarguras del país que sufre

Ya lo saben los labradores y agricultores de las distintas comarcas de España: para Noviembre tendrán término sus dolores; y es claro, porque los muertos no sufren ni sienten.

De actualidad

Dicen de la Coruña que frente al Castillo de Antón, el buque Hércules embistió al llamado Comercio, destrozándole la obra muerta.

El accidente créese intencionado, por com-

petencia de empresas. El comercio de la Coruña ha formulado pro-

El Hércules siguió su viaje al Ferrol.

El Hercules signio su viaje al Terron

Dicen de la Habana que vuelven las gestios nes para poner a flote el casco del Maine.

El miércoles se cree que habrá Consejo de ministros.

Adelantan las negociaciones sobre el Conscordato.

El Gobierno muéstrase reservadísimo.

Dicen de París que la conferencia de Loube con el agregado militar español Echagüe ha sido afectuosísima.

Algeciras.—Anoche, cedido el teatro de Variedades por la compañía dramática que allí acs túa, celebrose el meeting presidido por Lerroux y Soriano, hallándose el amplio local totalmente lleno.

Familias obreras ocupaban las plateas.

A la salida al escenario de los oradores, acompañados de numerosos republicanos, los saludo la concurrencia con nutridos aplausos, repitiendose varias veces en ambos discursos y en la terminación de varios períodos de propaganda republicana.

El meeting duro dos horas; reino orden com-

Obsequiaron a los diputados oradores en el

círculo republicano. Lerroux y Soriano llegaron anoche a Malaga,

Lerroux y Soriano llegaron anoche a Malaga, siendo recibidos con entusiasmo por numerosos correligionarios.

Zaragoza.—El mítin de los albañiles en el Velódromo estuvo concurrido.

Pidieron las ocho horas de trabajo, censurando a los patronos.

Acordaron la huelga para conseguir la jor-

La mayoría de los obreros acudirá al trabajo, temiéndose un conflicto.

Ha regresado Canalejas á Madrid.

En Soria la despedida fué cariñosa.

Canalejas pronunció un discurso despidiénadose y agradeciendo los agasajos y el recibia

Otreció á los obreros amparo para su mejoramiento de suerte.

La multitud tributole una ovación, agitando

los sombreros y pañuelos. Hubo música y cohetes.

Después de haber partido el tren siguieron los festejos, bailes y fuegos artificiales.

En la Academia de Bellas Artes verificose la recepcion de 1). Emilio Nieto. El acto resulto solemne.

En su discurso desar olló el tema «Deber

En su discurso desar olló el tema «Deber artístico individual social». Fué elogiado.
Contestole Fernández Casanova.

En los Viveros la colonia asturiana celebró un banquete de 600 cubiertos en honor de Inclán.

Presidieron el anfitrión, Moret, Aguilera, Teverga y el alcalde de Cangas.

Los comensales pertenecían a todos los partidos políticos.

Se pronunciaron brindis entusiastas y vivas á España, Asturias y el rey.

El Correo, en un suelto oficioso, declara que á las asociaciones religiosas que no se inscriban antes del día 10, se las considerará fuera de la

ley y se las disolverá.

Respecto de los recelos periodísticos sobre el afecto que demuestran algunos obreros de la línea del Campo de Gibraltar á los ingleses, explícalo tratándose de nación amiga, y demuestran cariño á aquellos de quienes reciben el sustento, sin amortiguar por esto el amor á la

En Cartagena verificose un mítin libertario con discursos violentos contra las pretensiones de ir a engrosar los obreros el partido radical republicano.

En Roma circula el rumor de que Alfonso XIII visitará la ciudad, alojándose en la embajada del Vaticano, y saludando primero al papa y luego al rey.

Kruger ha aceptado el buque que le ha ofrecido la reina Guillermina de Holanda para trasladarse a Delagoa.

En Mantesa ha sido detenido un fraile dis-

frazado de obrero que espiaba á los liberales, incluso al alcalde y asistía á mítins y reuniones por ordenárselo el superior de su convento, á fin de enterarse de sus trabajos.

Ha declarado que en el convento había existencia de numerosas armas preparadas, y diariamente había reunicres de muchos carlistas.

La Gaceta publica reales órdenes de condonación de multas á la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Roma.—En el lance entre el ministro Princetti y el diputado Franchetti, el ministro resultó herido de sable en la oreja izquierda. Reconciliáronse.

De los telegramas recibidos de La Martinis ca, parece deducirse que se ha abierto un nuevo cráter en un cerro situado al Mediodía del conos cido por el Monte Pelado.

Debido á esto, dicen los telegramas que reina extraordinaria alarma en aquella isla, muchos de cuyos habitantes están dispuestos á abandonar sus hogares, para buscar en otro sitio la tranquilidad de que en aquellos carecen.

UN SOFISMA

Sofistas de mala fe y gentes ignorantes pretenden que los 50 millones que el clero percibe del Estado es á título de indemnización de los bienes vendidos en virtud de leyes hechas en Cortes; y el Gobierno lo reconoce así, aunque no lo ha declarado nunca oficialmente.

Este grosero sofisma está tan generalizado, que merece ser combatido restableciendo la verdad, no sólo históricamente y bajo el incuestionable derecho de la nación, sino hasta desde el punto de vista católico y canónico.

Según los Santos Padres y los Concilios, forma la Iglesia la comunión de los fieles. Esta definión es terminante y explícita, y hasta racional y de sentido común. La patroquia la constituyen los feligreses.

No hay cura párroco sin parroquia, sin parroquianos o feligreses. Estos son la parroquia, como en la milicia los soldados son la compañía y no el capitán que la manda. La desaparición de éste no destruye la compañía, que podrá poner otro en su lugar; mientras que si los soldados desaparecen y solo queda el capitán, éste será capitán, pero no compañía, porque él no era más que un indivíduo de ella, siquiera más importante que cada uno de los soldados.

La Iglesia es, pues, en cada país el conjunto de los feligreses de las parroquias, como el ejérscito el conjunto de los soldados que forman las compañías. Y así como la desaparición de los soldados haría desaparecer el ejército, quedando solo un Estado Mayor y planas mayores, que sería ridículo calificar de ejército, mientras la desaparición del Estado Mayor podría debilitaralo, sin que por esto dejara de existir, así en la Iglesia, lo que la constituye no es precisamente el que haya un clero que la dirige, sino la generalidad de los feligreses que forman las parroquias.

Por esto la definición de los Santos Padres y de los Concilios nunca se negó, por más que se falseara por el clero, que siempre aspiró á absorber la Iglesia, excluyendo de siglo en siglo á la comunidad de los fieles de la administración de los bienes comunes, hasta cargarse, como suele decirse, con el santo y la limossa, convirtiéndose en un Estado oligárquico primero y despótico por último.

Catolicamente calificados los bienes de la Iglesia, no podían ser del clero, porque éste no era la Iglesia, no era más que depositario y usufructuario con determinadas corrapisas, empezando por las de la comunidad de los fieles. Estos, por medio de sus representantes en Cortes, acordaron que el clero dejara de usufructuar los bienes de la Iglesia, porque ésta, ó sea la genes ralidad de los feligreses de sus parroquias, presfirieron darles otro uso, sin que el clero tuviera derecho á llamarse despojado. ¿Cómo podían despojarlo de lo que no era suyo, de lo que perstenecía á los fieles, cuyo conjunto forma la Iglesia en España?

La nación, pues, no despojó á la Iglesia porque no podía despojarse á sí misma, pues en ella se resumían á un tiempo su calidad de componente de las parroquias de la Iglesia en España, y el poder político, como nación, para legislar sobre cuanto en su territorio existe.

Si al vender los bienes de la Iglesià, que eran sus propios bienes, los españoles transformaron en salario las rentas que antes usufructuaba el clero, estuvieron tan en su derecho como si se decretara que el clero viviera en adelante de los derechos de estola y pié de altar; ó bien que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales proveyeran á su sostenimiento como lo tuvieran por

frazado de obrero que espiaba á los liberales, conveniente ó con arreglo á determinadas con-

El clero gritó desaforadamente y esto era natural, dada la humana malicia. Como mal tutor que goza bienes de menores, se hacía la ilusión de que no llegaría el día de rendir cuentas al legítimo dueño.

Acaso algún sutil teólogo ultramontano pretenda que, si bien es cierto que la Iglesia consiste en la comunión de los fieles, los españoles solo forman una pequeña parte de ella, y que era aquélla, representada por el Papa, la propies taria de los bienes que el clero usufructuaba, y, por lo tanto, que, si no al clero, despojaron á la Iglesia universal.

Para comprender lo vano de este argumento baste saber que la unidad de la Iglesia solo existe dogmáticamente, pero no en cuanto se refiere á lo temporal; porque viviendo en el seno de naciones independientes, lo que atañe á los bienes terrestres, á su gestión y uso, no puede menos de estar sometido á las conveniencias é intereses nacionales, de los que es árbitra la nación, representada por los Poderes públicos. Si así no fuera, no sería un pueblo libre y dueno de si mismo en su propio territorio, para ejercer sobre los bienes temporales acto alguno de la soberanía que le incumbe. Por eso los actos emanados de los Papas necesitan el regio execuatur, en tanto que los de los Poderes civis les no han menester la aprobación de aquellos.

La dependencia de lo temporal á lo espiritual la realizaron los Papas en la Edad Media, en la que el predominio de la fe produjo el de éstos sobre las naciones; pero éstas se consolidaron, reivindicaron su autonomía y decayó el poder teocrático.

Sostengan en buen hora los ultramontanos que los bienes eran del clero, y que lo despojaron de ellos: no es este el único ni el primer sofisma que propalan, engañando á tontos y atrayendo hipócritas á sus proyectos de dominación universal; pero no caigan los buenos españoles en el lazo, creyendo que al disponer de aquellos bienes las Cortes y la corona cometieron un atentado que reclama indemnización y desagravio.

Y téngase en cuenta que hemos considerado el asunto bajo su aspecto católico, por ser innecesario aducir más hondas razones. No solo los bienes vendidos; los que aún posee, empeszando por los templos, no son propiedad del clero, sino de la nación, de los españoles, que para su uso los construyeron. El clero no ejerce en ellos su sacerdocio sino porque los españoles quieren. ¿Quién puede dudar que si la mayoría de éstos dejara de ser católica, haría de las iglesias lo que más le conviniera, sin que el clero tuviese derecho para reclamarlas como suyas?

¿En virtud de qué derecho está el clero en posesión de los templos y de otras propiedades á ellos anejas? Pues no lo está en virtud del emanado del Papa, sino del de la nación, que, reunida en Cortes, ha establecido que el Estado sostendrá el culto y el clero.

¿Cómo puede, pues, dudarse de que la cles recía romana no tiene en España más propies dades ni privilegios que los que á los poderes públicos les plazca concederla?

Si como las Cortes votaron y sancionó la corona el artículo 11 de la Constitución, tal como es, tuvieran á bien declarar en él la separación de la Iglesia y del Estado y la abolición de las instituciones teocráticas, incautándose el Gosbierno en consecuencia de los edificios y bienes que el clero posee, no hicieran más que ejercer un acto legal de su soberanía, como el que han hecho votándolo y sancionándolo tal como está.

No se hable, pues, de despojos ni de indemnizaciones.

FERNANDO GARRIDO.

Cosas de teatros

CASAÑAS EN «MARINA»

El tenor Casañas logró modernizar la zarzuela de Arrieta Marina, cantándola numerosísimas noches en elteatro Parish de Madrid. Los críticos musicales pusieron peros al tenor, juzs gándole poco benévolamente, y, sin embargo, Casañas popularizó su nombre y salió á provincias «en alas del deseo» de sostener aquella popularidad que le había hecho «ver flotar su ilusión» de artista durante una temporada.
¿Logró sus deseos el joven tenor?

El sabado cantó por vez primera en el teatro Eslava la ópera Marina, y a escuchar a Casañas asistió numeroso público. Este aplaudió ruidosamente al tenor. No hay, pues, duda de que obtuvo un éxito.

Ahora bien; ¿fué merecido aquéi?

Casañas busca en la obra de Arrieta efectiso mos que quizá no le hubiese tolerado el autor.

Canta casi toda la partitura a media voz, empleando una especie de falsete que, si resulta agradable a los indoctos, molesta a los que tien

nen conocimientos del arte lírico; pero como aquéllos, los indectos, son más numerosos, de ahí que el elogio al intérprete de *Marina* se imponga á la censura.

Por lo demás, ya lo decimos antes, fué el de Casañas en *Marina* un éxito ruidoso, y la aplaudidísima obra de Arrieta dará grandes entradas cuantas veces se ponga en escena.

La señori a Pérez, que interpretó la parte de protagonista, muy bien. Es ura de las mejores tiples que hemos oído desde hace algunos años.

Los demás artistas contribuyeron con su labor al buen conjunto, y merecieron ser aplaudidos.

Anoche concurrió numerosísimo público al teatro Eslava. Se cantó *El salto del pasiego*, que obtuvo esmerada interpretación, siendo aplaudidos todos los artistas que en aquélla tomaron parte.

REMITIDO

mocra

panar

bra á

gún la

desari

niciad

temen

public

mente

bande

ción,

demo

sin co

pureza

cienci

cumpl

les pa

cuand

caro d

mante

marida

auxilia

mente

realiza

lan he

los, so

taptos

la virti

á prue

hecho

esos (

bander

verdad

decidi

el Sr. (

por las

requie

la ayu

ha ser

todos

mos lla

de nue

la con

verdad

hasta e

grande

consag

ley, y I

son ta

egoism

Q

Pa

Señor Director de EL BALUARTE.

Querido amigo y compañero: Con esta fecha remito á El Fais la que transcribo y le ruego publique, como rectificación ó aclaración al comunicado que insertó en sus columnas con fecha 3 del actual.

Anticipadas gracias y quedo de usted afectísimo seguro servidor y compañero,

Pedro A. Rozo.

Señor Director de El Pais. Madrid.

Muy señor mío y distinguido compañero:
En este mismo momento, proporcionado por un amigo, llega á mi poder un número de su ilustrado diario fecha 5 del actual, en el que me encuentro así como medio azander eado por unos señores comunicantes, respecto á haberme hecho eco de ciertos rumores propalados acerca de un orador, de los que hablaron en el mítio de Utrera.

Ante todo, el rumor á que se alude no se lanzado à rozo y belloso, pues ellos declaras conocer y haber hablado con el autor republicano que cayó en sospecha contra el citado orador y que aseguró después que lo perdió en la calle de las Palmas cuando era objeto de su espionaje.

Pues es natural que ese espía que cayera el sospechas, las hizo extensivas á sus amigos, y al día siguiente, aumentadas y corregidas, llegaran hasta puestra reunión de café, en el Nacional.

Me honro muy mucho con la amistad particular de Lerroux y S. riano, y al escuchar—no se decía por parte alguna el nombre del orador, sino un desconocido ivestido de negrol—al escuchar esto me apresuré á comunicarle la alarmante especie al amigo D. Julio Fernández Mateo, para que, como más interesado, averiguara lo que de cierto se decía EN TODA SEVILLA. Esto fué todo, en principio, y deben los comunicantes averiguar quien ó quienes escribieraná rozo y belloso á El Pais sin tener que ir por atún á parte alguna, ni servirse con esa especie de acriminaciones.

Dicen y saben muy bien que me honro col la amistad particular y política del eminente hombre público Sr. Romero Robledo, ibuenol e quel Es acaso, que, como romerista, tuviera interesen atacar al que ese republicano, sospechados del compañero orador, habia perdido en la calle de las Palmas?

Prueba evidente—y esto no lo dicen los comunicantes—que el orador vestido de negro, origen de la noticia, al decirle el Sr. Fernándes Mateos «uno de los que me lo habían dicho es el Sr. Rozo», se echó á reir y contestó, «no sabrá D. Pedro que de mí se trata» y vino ámi despacho aquella mañana á saludarme, donde tuve el gusto de reconocer al demócrata propagandista sin aberración, José Herrera, al cua dije lisa y lianamente:

— Si su nombre se hubiera dado al par de la calumnia, yo me hubiera bastado, amigo Herreta para desvanecer las dudas de todos; pe: o se ha blaba nada más que de uno vestido de negro que lo siguieron y entró eo casa del Sr. Benjumea.

Esto es, sin rozo ni belloso, señor Directol, cuanto ha ocurrido; y si esos comunicantes hor bieran averiguado antes y bien, ya sabrían quién ó quienes fueran autores del artículo á El Pain pues hay muchos que ven á duques y á priocipes.... y si no van por atún, ellos sabrán si rao por golfines.

Gracias anticipadas y disponga de su siem pre atento y afectisimo amigo, seguro servido! compañero,

PEDRO A. ROZO.

Cádiz 7 Junio 1902.

sebs, sent day and se infalle or at a small but se but of polymes on suppression at

SGCB202

que esc que esc y de d compa sin mé quiere no con A t este lar porque

táculos

Por la